

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES - FLACSO

PARAGUAY

MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES CON MENCIÓN

EN DESARROLLO SOCIAL E INVESTIGACIÓN

## REGLAMENTO DE TESIS

Aprobado según Resolución FLACSO N° 36/2024

# ÍNDICE

<b>1. Introducción</b> .....	3
1.1 Propósito del Reglamento de Tesis .....	3
1.2 Importancia de la Tesis en el Programa de Maestría.....	3
1.3 Descripción General del Proceso de Tesis .....	3
<b>2. Requisitos y Expectativas de la Tesis</b> .....	4
2.1 Alcance y Enfoque de la Tesis .....	4
2.2 Contribución al Campo de las Ciencias Sociales .....	4
2.3 Líneas de Investigación Institucionales de FLACSO Paraguay y Sistema FLACSO .....	5
<b>3. Etapas del Desarrollo de la Tesis</b> .....	5
3.1 Identificación de temas y problemas de investigación.....	5
3.2 Desarrollo del Proyecto de Tesis.....	5
3.3 Acuerdo de Tutoría de la Tesis .....	6
3.4 Entrega y Evaluación del Proyecto de Tesis .....	6
3.5 Recopilación y Análisis de Datos.....	7
3.6 Redacción de la Tesis .....	7
3.7 Formato .....	8
<b>3.8 Entrega y Evaluación de la Tesis</b> .....	8
3.8.1 Conformación del Tribunal Examinador.....	8
3.8.2 Primer Dictamen .....	8
3.8.3 Defensa Oral.....	9
3.8.4 Criterios de Evaluación .....	9
3.8.5 Calificación de las Tesis.....	10
3.8.6 Envío Final .....	10
<b>4. Ética de Investigación y Académica</b> .....	11
<b>5. Cronograma y Plazos</b> .....	11
5.1 Cronograma de la Tesis (Envío de Proyecto, Investigación, Escritura, Revisión).....	11
5.2 Extensiones .....	12
<b>6. Apéndices</b> .....	12
<b>7. Información de Contacto</b> .....	13



## **Reglamento de tesis para la Maestría en Ciencias Sociales con Mención en Desarrollo Social e Investigación**

### **1. Introducción**

#### **1.1 Propósito del Reglamento de Tesis**

El presente reglamento establece las pautas y directrices para el desarrollo exitoso de las tesis de Maestría de Ciencias Sociales con Mención en Desarrollo Social e Investigación. El reglamento tiene como objetivo asegurar la calidad y consistencia de los trabajos de investigación desarrollados por los estudiantes en el marco del programa de maestría, alinear expectativas acerca del proceso, el contenido y la evaluación de las tesis y promover el desarrollo de la cultura científica y la ética de investigación en FLACSO Paraguay.

#### **1.2 Importancia de la Tesis en el Programa de Maestría**

La tesis de maestría representa el punto culminante del programa de estudios, permitiendo a los estudiantes aplicar sus conocimientos teóricos y metodológicos a un problema específico en el campo de las Ciencias Sociales. A través de este proceso, los estudiantes demuestran su capacidad para realizar investigaciones originales y contribuir al avance del conocimiento en su área de estudio.

#### **1.3 Descripción General del Proceso de Tesis**

La Tesis es el trabajo final que los estudiantes de maestría deben presentar para obtener el título de Magíster luego de haber aprobado todos los módulos, seminarios y talleres que estipula el Plan de Estudios de la Maestría. En todos los casos se tratará de un texto original y de autoría individual. El proceso de tesis se divide en varias etapas fundamentales que abarcan desde la identificación de temas y problemas de investigación, el desarrollo del proyecto de tesis, la tutoría del trabajo, la recopilación y análisis de datos, la redacción y finalización de la tesis, y la evaluación del trabajo realizado.



## **2. Requisitos y Expectativas de la Tesis**

### **2.1 Alcance y Enfoque de la Tesis**

La tesis de maestría debe abordar un problema o tema relevante en el campo de las Ciencias Sociales y presentar una perspectiva original que contribuya al conocimiento existente. Para esto, las tesis de maestría deben ser de enfoque analítico, respondiendo a preguntas analíticas y explicando fenómenos sociales a través de la articulación y revisión crítica de literaturas existentes, el contraste de diversas perspectivas teóricas y la movilización de evidencia y descripción empírica. No serán aprobados proyectos y manuscritos de tesis enfocados principalmente en la descripción empírica, el resumen de literatura existente, la revisión de marcos legales y normativos o la propuesta de marcos legales y normativos. Lograr un enfoque analítico en la tesis de maestría requiere una delimitación acotada de la pregunta de investigación, el debate teórico y la estrategia empírica a ser abordadas.

### **2.2 Contribución al Campo de las Ciencias Sociales**

Se espera que las tesis aporten nuevos conocimientos en el campo de las Ciencias Sociales en Paraguay. En general, las tesis deben explicitar sus aportes en por lo menos una de tres áreas:

- aportes empíricos, a través de la generación y análisis de nuevos datos empíricos para avanzar debates teóricos ya establecidos en las ciencias sociales;
- aportes teóricos, a través del desarrollo de nuevas hipótesis, conceptos y explicaciones teóricas de fenómenos sociales ya estudiados empíricamente en las ciencias sociales;
- aportes metodológicos, a través del desarrollo y aplicación de nuevas técnicas de análisis de datos y evidencias para avanzar debates teóricos existentes sobre los fenómenos sociales estudiados empíricamente en las ciencias sociales.

Los aportes se evaluarán en relación a la literatura y debate académico paraguayo, además del estado del arte a nivel latinoamericano e internacional. Las tesis pueden combinar



distintos tipos de aportes, pero teniendo en cuenta la factibilidad de su alcance y ambición dentro de los plazos y con los recursos disponibles para una tesis de maestría.

### **2.3 Líneas de Investigación Institucionales de FLACSO Paraguay y Sistema FLACSO**

Se sugiere, sin que sea un requisito excluyente, que las tesis de maestría se enmarquen en una de las seis líneas de investigación institucionales de FLACSO Paraguay.

Necesariamente, las tesis de maestría deberían enmarcarse en alguna de las líneas de investigación del Sistema FLACSO.

## **3. Etapas del Desarrollo de la Tesis**

### **3.1 Identificación de temas y problemas de investigación**

En esta etapa inicial, los estudiantes deben explorar posibles temas de investigación y definirán un problema de estudio significativo para la comprensión de algún fenómeno social. Se alienta a los estudiantes avanzar en esta etapa durante las clases teóricas y empíricas que tienen lugar en el primer año de la maestría, realizando tareas tales como el rastreo y descripción sistemática de fenómenos empíricos novedosos, la identificación de debates teóricos y empíricos en la literatura académica reciente y la detección de lagunas en el conocimiento que su tesis pueda abordar.

### **3.2 Desarrollo del Proyecto de Tesis**

Una vez que los alumnos elijan un tema o problema de investigación, deberían elaborar un proyecto de tesis. El proyecto de tesis debe incluir elementos clave, como

- un título provisorio,
- una introducción al tema,
- la pregunta de investigación,
- una revisión de la literatura relevante,
- un marco teórico provisorio,
- la metodología empírica propuesta y
- un cronograma de actividades.



La importancia del proyecto radica en establecer una base sólida para la investigación futura.

### **3.3 Acuerdo de Tutoría de la Tesis**

Los estudiantes tendrán la oportunidad de seleccionar un tutor de tesis de entre los docentes del programa de maestría, del plantel de investigadores de FLACSO o externo a la institución. La elección debe tomar en cuenta la afinidad del tutor con el tema de investigación. Sin embargo, el criterio principal de selección debe ser la disponibilidad y capacidad del tutor de orientar al estudiante en el cumplimiento de este reglamento.

El tutor debe contar con el grado de Maestría y/o Doctorado en un área de las ciencias sociales afín al tema de la investigación. Excepcionalmente, se admitirá tutores con Maestría o Doctorado en otra área de las ciencias, sean poseedores de experiencia calificada y reconocida en la docencia, la investigación y la producción intelectual de las ciencias sociales. El pago de los honorarios del tutor correrá a cargo del estudiante según acuerdo privado con el tutor.

Para facilitar el acuerdo entre alumnos y tutores de tesis se proporciona una plantilla de carta de compromiso de tutoría de tesis en el anexo (punto 6) de este protocolo. Esta carta debe ser llenada, firmada y entregada conjuntamente con el proyecto de tesis y, en el caso de que el tutor sea externo a FLACSO Paraguay, una copia del *Curriculum Vitae* del tutor, el cual deberá ser aprobado por la Coordinación Académica conjuntamente con el proyecto de tesis.

### **3.4 Entrega y Evaluación del Proyecto de Tesis**

El Proyecto de Tesis, con la carta de compromiso del tutor, deberá ser entregado vía correo electrónico a la coordinación académica con copia a la secretaría académica. Se solicita que los proyectos de tesis se entreguen usando el formato disponible en el anexo (punto 6) de este reglamento.

La Coordinación Académica proveerá una evaluación en un plazo no mayor a quince (15) días hábiles. Se proporciona una plantilla de evaluación de proyecto de tesis en el anexo (punto 6) de este reglamento para el uso de la coordinación académica.



En el caso que sea aprobado el proyecto será asentado en el Registro de Proyectos de Tesis. En el caso que sea rechazado, la o el alumno tendrá hasta treinta (30) días corridos para entregar una versión actualizada en base a la retroalimentación de la coordinación académica.

### **3.5 Recopilación y Análisis de Datos**

Los estudiantes deben seleccionar métodos de recopilación y análisis de datos apropiados para abordar la pregunta de investigación. La elección de fuentes de datos y las técnicas de análisis deben fundamentarse en los objetivos de la investigación. La tesis debe explicitar los criterios de selección de datos y métodos de análisis en términos de su validez y confiabilidad para responder a la pregunta de investigación y analizar las categorías, conceptos o variables del marco teórico. Esto implica abordar posibles sesgos, errores y limitaciones en la recopilación y análisis de datos, a la vez que proporcionar estrategias para mitigarlos.

### **3.6 Redacción de la Tesis**

La tesis debe utilizar una estructura coherente y seguir un hilo conductor que permita al lector entender la pregunta de investigación, la importancia de la pregunta de investigación para las ciencias sociales paraguayas, el debate académico sobre la pregunta de investigación y el fenómeno social estudiado, los aportes a las ciencias sociales paraguayas pretendidos con la respuesta a la pregunta de investigación, el marco teórico y la estrategia empírica desarrollada para responder la pregunta de investigación y los hallazgos empíricos y conclusiones. Se proporciona una plantilla con una estructura sugerida para las tesis en el anexo (punto 6) de este reglamento.

Se solicita que las tesis utilicen estilo APA para las referencias bibliográficas, la bibliografía, y las tablas, figuras y gráficos. Las tablas, figuras y gráficos deben ser de elaboración propia, evitando utilizar capturas de pantalla de fuentes secundarias, y deben explicitar las fuentes de los datos utilizados para su elaboración. De ser utilizadas fotografías, estas deben ser de alta resolución cuando sea posible y con sus fuentes explícitas.



### **3.7 Formato**

Se solicitan las siguientes especificaciones de formato:

- Tapa y carátula: según la plantilla disponible también en el anexo (punto 6) del presente reglamento.
- Extensión: Mínima de 50 hojas, máxima de 100 hojas, sin la inclusión de los anexos.
- Fuente: Times New Roman, tamaño 12
- Hoja: Tamaño A4,
- Espaciado: 1,5 entre líneas, 1,5 entre párrafos.
- Sangría: superior 3,5 cm; inferior 3,0 cm; izquierdo 3,0 cm y derecho 3,0 cm; inicio de párrafos 1,27 cm

### **3.8 Entrega y Evaluación de la Tesis**

La entrega de la tesis se realizará con una nota de aprobación del tutor de tesis. El estudiante, previo pago de los aranceles vigentes, deberá hacer entrega de una copia digital del manuscrito de tesis en formato PDF vía correo electrónico a la dirección de la coordinación académica con copia a la secretaría académica.

#### **3.8.1 Conformación del Tribunal Examinador**

El Tribunal Examinador de la Tesis estará conformado a propuesta de la coordinación académica por tres docentes (un presidente y dos vocales), de los cuales al menos uno deberá ser externo a FLACSO Paraguay. El tutor de Tesis podrá participar de las deliberaciones del Tribunal con voz, pero sin voto.

#### **3.8.2 Primer Dictamen**

Una vez constituido, el Tribunal Examinador tendrá un plazo de cuarenta y cinco (45) días para elevar su dictamen sobre el manuscrito de tesis. Dicho dictamen podrá tener los siguientes resultados:

- Apta para defensa
- Aceptable con modificaciones
- No apta para la defensa



En caso que haya discrepancias entre los evaluadores, la Coordinación Académica convocará una reunión para dialogar con el tutor y los integrantes del Tribunal Examinador. El propósito de la reunión es llegar a un consenso y tener un dictamen final.

En caso que el dictamen sea “Apta para la defensa”, dicho acto será fijado en un plazo no menor a 15 días hábiles, dependiendo de la disponibilidad del Tribunal Examinador.

En el caso que el dictamen sea “Aceptable con modificaciones”, el estudiante tendrá un plazo de 30 días para realizar los ajustes correspondientes y proceder a la entrega del nuevo manuscrito de tesis con una nota firmada por el alumno y el tutor haciendo cuenta de las modificaciones realizadas. El plazo para modificaciones será extensible por un periodo de 30 días adicionales, haciendo una solicitud a la secretaría académica. Una vez recibida el nuevo manuscrito y la nota, se procederá a fijar la fecha para la defensa oral.

En el caso que el dictamen sea “No apta para la defensa”, el alumno recibirá un plazo de hasta 6 meses para formular y presentar de nuevo el manuscrito de tesis para la evaluación del tribunal.

Si el plazo adicional de 6 meses para la reformulación de la tesis excede el plazo total para la defensa de tesis de 4 años desde la fecha de matriculación inicial en FLACSO Paraguay, el alumno deberá solicitar por nota a la coordinación académica una extensión del plazo total, justificando los motivos de la solicitud.

Se proporciona una plantilla de evaluación de manuscrito de tesis en el anexo (punto 6) de este reglamento para el uso del Tribunal Examinador.

### **3.8.3 Defensa Oral**

El Tribunal Examinador procederá el día y hora fijado a escuchar la exposición del tesista durante un tiempo no mayor a 45 minutos y luego formulará las preguntas de rigor. Posteriormente el Presidente del Tribunal concederá al público asistente la posibilidad de realizar preguntas al tesista y luego el Tribunal se retirará a deliberar.

### **3.8.4 Criterios de Evaluación**

Se espera que la tesis cumpla con altos estándares académicos. La evaluación se realizará sobre los siguientes elementos de la tesis:



- Relevancia académica y calidad general del trabajo
- Marco teórico y argumentación conceptual
- Metodología, evidencia empírica y conclusiones
- Presentación formal y redacción

### **3.8.5 Calificación de las Tesis**

La evaluación de la tesis es cualitativa y tendrá por resultado las siguientes calificaciones:

- Aprobada con Distinción Máxima
- Aprobada con Distinción
- Aprobada
- Aprobada con Modificaciones

Se proporciona una plantilla de evaluación de defensa oral y manuscrito final de tesis en el anexo (punto 6) de este reglamento para el uso del Tribunal Examinador donde se explicitan los criterios de evaluación a ser utilizados para asignar las calificaciones.

Las calificaciones otorgadas por el Tribunal Examinador son inapelables, salvo caso de error material, en cuyo caso se recurrirá al Comité Académico para dirimir la situación.

Cuando la tesis sea aprobada con modificaciones el tesista deberá incorporar las sugerencias recibidas del Tribunal y entregar un ejemplar con la aprobación del tutor de la Tesis en un plazo no mayor de 30 (treinta) días corridos. En los casos que la tesis sea reprobada, el tesista tendrá la posibilidad de entregar la tesis revisada en un plazo no mayor a 6 meses y dentro del plazo de 4 años desde la matriculación original en la maestría o solicitando una extensión excepcional al plazo de 4 años.

### **3.8.6 Envío Final**

Una vez aprobada la tesis, el/la Magister deberá entregar dos ejemplares encuadernados en color de tapa azul marino, con el logo de FLACSO Paraguay, en un plazo menor a 30 (treinta) días corridos.



## **4. Ética de Investigación y Académica**

### **4.1 Ética de investigación**

La ética de investigación es fundamental en la realización de la tesis de maestría. Se debe otorgar la más alta consideración al respeto y el bienestar de los participantes involucrados en la investigación. Cualquier interacción con individuos o grupos debe llevarse a cabo con sensibilidad y consideración hacia sus derechos, dignidad y seguridad. Se deberá obtener el consentimiento informado de los participantes de manera transparente, explicando el propósito de la investigación, su alcance y los posibles riesgos y beneficios asociados. Además, con la excepción de figuras públicas, se debe garantizar la confidencialidad y anonimato de los participantes en la presentación de resultados y la publicación de la tesis.

### **4.2 Sobre el plagio**

La integridad y la honestidad son principios inquebrantables en la investigación académica y deben regir todos los aspectos de esta tesis de maestría. Cualquier manipulación o falsificación de datos, así como la apropiación indebida de ideas y contenidos de otros autores, están estrictamente prohibidos. Se espera que todos los datos recopilados y los resultados presentados sean precisos y representativos de la realidad. La atribución adecuada de fuentes y referencias es esencial para reconocer la contribución intelectual de otros académicos y mantener la integridad en la presentación de la investigación. Casos sospechados de plagio o falsificación de datos serán estudiados por el Comité Académico y, en el caso de ser confirmado, podrán resultar en la expulsión del alumno del programa de maestría.

## **5. Cronograma y Plazos**

### **5.1 Cronograma de la Tesis (Envío de Proyecto, Investigación, Escritura, Revisión)**

El proyecto de tesis deberá ser entregado por el estudiante dentro de un plazo no mayor a tres meses de haber culminado los cursos de maestría.

Desde la matriculación inicial al programa de maestría, el estudiante tendrá un plazo de hasta cuarenta y ocho (48) meses para presentar y defender la Tesis.



## **5.2 Extensiones**

En casos excepcionales, los estudiantes pueden solicitar una extensión de plazo. Estas solicitudes deben justificarse adecuadamente y serán evaluadas por el comité académico.

Otros casos no contemplados en el presente reglamento serán derivados al Comité Académico para su análisis y correspondiente resolución de la situación.

## **6. Apéndices**

- a. Plan de Estudios: Maestría en Ciencias Sociales con Mención en Investigación y Desarrollo Social
- b. Líneas de Investigación de FLACSO Paraguay
- c. Líneas de Investigación del Sistema FLACSO
- d. Plantilla de Proyecto de Tesis
- e. Plantilla de Carta de Acuerdo de Tutoría de Tesis
- f. Plantilla de Evaluación de Proyecto de Tesis
- g. Plantilla de Estructura Sugerida de Tesis
- h. Plantilla de Tapa y Carátula de Tesis
- i. Plantilla de Evaluación de Manuscrito Tesis
- j. Plantilla de Evaluación de Defensa Oral y Manuscrito Final de Tesis



## **7. Información de Contacto**

- Coordinador Académico  
Gustavo Setrini, Ph.D.  
[gustavosetrini@flacso.edu.py](mailto:gustavosetrini@flacso.edu.py)